

RESOLUCION  
N° 1744/98

EXPTE. N° 10=20.939/98  
ADMINISTRACION GENERAL  
NMB. 216

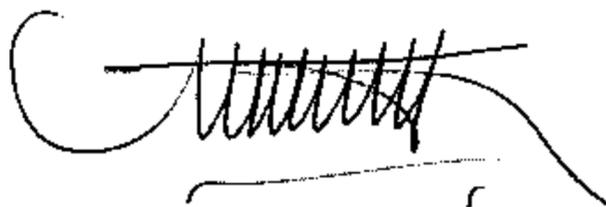
Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.

En atención al pedido de asignación de viáticos y gastos de movilidad para dos vehículos particulares formulado en estos actuados por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza n° 2, Doctor Roberto Julio Nacif, a su favor y de los señores jueces de cámara Doctores Enrique Sosa Arditi y Jorge Roberto Burad, de la señora Secretaria Doctora María Marta de La Reta de Cobos y del Prosecretario Administrativo señor Carlos O. Benegas, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Rafael (Provincia de Mendoza) los días 25, 26, 27 y 28 del corriente para realizar debate oral en las causas n° 461-c "CALON NAVARRRO, Ricardo y otro p/averg.infrac. Ley 23.737" y n° 472-c "CUTRONA, Gustavo J. por averig.infrac. art. 275 del C.P."; y conforme atribuciones conferidas por Resolución del Tribunal n° 2333/96,

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.-



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION